INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°01

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO (SNR)

INTERVENTORÍA: JVM INGENIERÍA S.A.S BIC

REALIZAR LAINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DEMANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONANOFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y BODEGAFUNZA GALICIA, POR AGRUPACIONES. (32 ORIP Y BODEGA FUNZA GALICIA).

NIT: 901489956-3

PERIODO: 28 de Octubre hasta el 30 de Noviembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
1. INFORMACIÓN GENERAL E INFORMACIÓN DEL CONTRATO 4
1.1 Información general 4
1.2 Datos del contrato objeto de interventoría 6
1.3 Datos de la interventoría 7
1.4 Novedades del contrato objeto de interventoría 8
1.5 Novedades del contrato de interventoría 8
2. ASPECTOS TECNICOS 9
2.1 Avance del mes 9
Relación de informes semanales 13
Durante esta semana, la interventoría únicamente reporta el seguimiento a la recolección de la documentación 13
Relación climática 13
Relación de Certificados de calidad de materiales 13
Revisión de especificaciones técnicas contractuales 13
Control de personal 14
Relación de comités de obra y/o visitas de obra 14
ACTAS DE COMITÉS 15
FECHA 15
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15
Relación de APUs ítems no previsto complementario 15
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 15
3.1 Porcentaje de tiempo transcurrido del contrato 15
3.2 Relación de correspondencia enviada y recibida 15
4. ASPECTOS FINANCIEROS, CONTROL DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN 17
4.1 Programación financiera, Programado vs ejecutado 17
4.2 Relación de pagos realizados 18
4.3 Equilibrio Económico o Financiero del contrato de obra 18
4.4 Relación de Actas de mayores y menores cantidades 18
4.5 Relación de actas de recibo parcial y/o final 18

5. ASPECTOS LEGALES 19
5.1 Actualización del estado de las pólizas 19
6. ASPECTOS AMBIENTALES 19
7. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 20
ANEXOS 21

INTRODUCCIÓN

Con el presente informe técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de la programación, control de la seguridad en la obra, esta interventoría, de acuerdo a sus funciones contractuales, busca dar una información amplia, clara y concisa que sirva para tomar decisiones técnicas y alertar sobre los eventos más relevantes en el seguimiento, informando de forma oportuna la ejecución y control de actividades correspondientes al **contrato de obra No. 2345 de 2024** cuyo objeto es, **"Objeto: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y BODEGA FUNZA GALICIA, POR AGRUPACIONES. (32 ORIP Y BODEGA FUNZA GALICIA)."**

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Interventoría N°01, comprendido entre el 28 de octubre y el 30 de noviembre de 2024, presentado por la firma interventora del **CI: No. 2367-2024**, suscrito entre **JVM INGENIERÍA S.A.S BIC** y la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO (SNR).**

Mediante el presente informe que se presenta a la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO (SNR)**, se hace seguimiento y control de orden técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de programación y control de la seguridad social del personal que labora en las actividades programadas durante el periodo de ejecución y se establece el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por el contratista **EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA NIT,** además de las posibles eventualidades o casos de fuerza mayor que se presenten durante la ejecución del contrato.

Es de aclarar que, todas las anotaciones precisadas en el presente informe son situaciones presentadas en obra, que en su momento fueron resueltas con premura y agilidad por parte de los profesionales involucrados en el tema. Con respecto a las modificaciones realizadas en la obra a las condiciones iniciales son registradas en libros de obras y de pleno conocimiento de la entidad contratante para llevar trazabilidad de los cambios presentados en el proyecto.

1. INFORMACIÓN GENERAL E INFORMACIÓN DEL CONTRATO

1.1 Información general

FECHA:	28 de Octubre de 2024	**INFORME No.**	**1**

PERIODO No.	1	**DEL**:	**28 de Octubre**	**AL**:	**30 Noviembre de 2024**

OBJETO DEL CONTRATO:	"Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y BODEGA FUNZA GALICIA, POR AGRUPACIONES. (32 ORIP Y BODEGA FUNZA GALICIA) – AGRUPACIÓN 4."
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto en cuestión se está ejecutando en la región pacifica contando con 8 sedes de la ORIP – SNR. A continuación se desglosan cada una de las sedes: **AGRUPACION PACIFICO** **SANTANDER DE QUILICHAO:** Santander de Quilichao es un municipio colombiano situado en el sector norte del departamento del Cauca, a una distancia de 97 km al norte de Popayán y 45 km al sur de Cali. Limita al norte con los municipios de Villa Rica y Jamundí, al occidente con el municipio de Buenos Aires, al sur con el Municipio de Caldono y al oriente con los municipios de Caloto y Jambaló. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Carrera 11 No. 5-47 **BOLIVAR:** Es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Está ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias, sede de la Asamblea Departamental y del Tribunal Administrativo de Bolívar, mientras que en el municipio de Turbaco se

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	encuentra la sede de la Gobernación. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Carrera 3 No. 7-19 **QUIBDO:** Es un municipio colombiano, capital del departamento del Chocó y una de las poblaciones más importantes en la Región del Pacífico Colombiano. Quibdó se encuentra situado sobre la margen derecha del río Atrato, uno de los principales afluentes del país y una de las zonas con más alta pluviosidad del mundo. Se encuentra a una altitud de 43 m s. n. m. y tiene una temperatura cuyo promedio es de 28 °C. Dista de Bogotá 557 kilómetros (346 mi).4. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Carrera 3 - calle 24 esquina – palacio de Justicia **LA CRUZ:** Es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño. Es una de las poblaciones más antiguas de la región como fundación española y la más antigua del actual departamento de Nariño. La extensión del municipio es 237 kilómetros cuadrados y está situado sobre la vertiente nororiental del nudo de los Pastos y en la cordillera oriental, a 103 kilómetros al noreste de la ciudad de San Juan de Pasto. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Carrera 8 No. 7-22. **IPIALES:** es un municipio colombiano ubicado en el suroriente del Departamento de Nariño, en la frontera con Ecuador, región del altiplano andino de Túquerres e Ipiales en el área geográfica del Nudo de los Pastos y el pie de monte amazónico. Está situado relativamente cerca a la costa del océano Pacífico y a la línea equinoccial. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Carrera 4 No. 7-31/39

	ROLDANILLO: Es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Valle del Cauca. Está ubicado aproximadamente a 149 kilómetros de Cali, la capital del departamento. En medio de un paisaje típicamente vallecaucano se encuentra Roldanillo. Fundado en el siglo XVI. Roldanillo es un municipio de arquitectura colonial donde se destacan construcciones como la Ermita. La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Calle 7 No. 9-39 **LETICIA:** Es un municipio fronterizo colombiano, es la capital del departamento del Amazonas. Se encuentra localizado en el extremo sur del país sobre las márgenes del río Amazonas, al sur del área no municipalizada de Tarapacá y al oriente del municipio de Puerto Nariño. Su extensión territorial es de 5968 km², su altura de 82 metros sobre el nivel del mar y su temperatura media entre 25.º a 38 °C.4 La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Calle 11 No. 9-18 **PUERTO LOPEZ:** Es un municipio fronterizo colombiano, es la capital del departamento del Amazonas. Se encuentra localizado en el extremo sur del país sobre las márgenes del río Amazonas, al sur del área no municipalizada de Tarapacá y al oriente del municipio de Puerto Nariño. Su extensión territorial es de 5968 km², su altura de 82 metros sobre el nivel del mar y su temperatura media entre 25.º a 38 °C.4 La sede que se pretende intervenir en el municipio cuenta con la siguiente dirección: Calle 8 No. 6-53

1.2 Datos del contrato objeto de interventoría

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO No.:	2345 de 2024

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATISTA:	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA
PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 4 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	28 DE OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO ACTUALIZADO:	65 DÍAS
PLAZO TRANSCURRIDO:	34 DÍAS
VALOR INICIAL:	$ 808.743.020,00
VALOR ADICION N°01:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

1.3 Datos de la interventoría

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	2367 DE 2024
CONTRATISTA:	JVM INGENIERÍA S.A.S BIC
PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 4 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	28 DE OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO ACTUALIZADO:	65 DÍAS
PLAZO TRANSCURRIDO:	34 DÍAS
VALOR INICIAL:	$110.605.055,00
VALOR ADICION N°01:	N/A

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

1.4 Novedades del contrato objeto de interventoría

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***
		N/A	*N/A*
	Prórroga a la suspensión No.1	*N/A*	*N/A*
	Reinicio No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*N/A*		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	*N/A*		
ADICIONES	Adición No.1	*N/A*	
	Adición No.2	*N/A*	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	*N/A*		

1.5 Novedades del contrato de interventoría

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***
		N/A	*N/A*
	Prórroga a la suspensión No.1	*N/A*	*N/A*
	Reinicio No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*N/A*		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	*N/A*		
ADICIONES	Adición No.1	*N/A*	

	Adición No.2	*N/A*
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	*N/A*	

2. ASPECTOS TECNICOS

2.1 Avance del mes

Durante el periodo que comprende a este informe mensual de interventoría N°01 comprendido entre el 28 de octubre y el 30 de noviembre de 2024, se da comienzo con la firma de acta de inicio de ambos contratos Obra e interventoría el pasado 28 de octubre de la presente anualidad, seguidamente se realiza un primer acercamiento con todas las partes y se establece la ruta a seguir estableciendo así compromisos de entrega de la documentación esta interventoría envía Oficio Cód. JVM - SNR-001- 2367 -2024 cuyo asunto es DOCUMENTACION PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES dicha comunicación se envió teniendo en cuenta que no se había recibido ninguna documentación por parte de la firma contratista, en ella se solicita la entrega de Hojas de vida contrato de obra, la Programación de Obra en conjunto del flujo de inversiones, los planes correspondientes al :

• Plan de manejo de tránsito- PMT (En los frentes que se requiera).
• Permisos Ambientales de las canteras, plantas de concreto, plantas de asfalto y escombreras que utilizará
durante la Etapa de Construcción, así como también los permisos que sean necesarios.
• Plan de manejo ambiental
• Plan de calidad y cuadrillas de trabajo adicionales a costo y riesgo del Contratista.
• Plan de seguridad y salud en el trabajo.
• Horarios de trabajo por cada frente.
• Protocolo de Bioseguridad. Seguimiento a la programación de obra

Esta comunicación fue enviada el pasado 5 de noviembre del 2024 donde por parte del contratista no se obtiene respuesta de la firma contratista, luego el día 6 de noviembre del 2024 se celebra el comité de seguimiento a las 9:00 am donde la firma EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA se compromete a realizar la entrega de la documentación anteriormente solicitada en la mayor brevedad posible estableciendo como plazo máximo el viernes 8 de noviembre del 2024, ante la negativa y visible incumplimiento de compromisos esta interventoría procedió a enviar la primera alerta de incumplimiento el pasado 12 de noviembre con el fin de poner en contexto a la firma contratista de las consecuencias que su inatención podría traer, Solo hasta el 13 de noviembre del 2024 se recibe la siguiente documentación por parte del contratista:

Hojas de vida, cronograma de obra, plan de manejo ambiental, plan de seguridad y salud en el trabajo y protocolo de bioseguridad, luego de la revisión de esta documentación el día 14

de noviembre la interventoría solicita la subsanación de las hojas de vida ya que faltaban algunos certificados como requisito del cumplimiento, mediante Oficio-JVM-SNR-004 cuyo asunto es SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE – HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA.

Así mismo se solicitó la corrección del cronograma de obra atreves del Oficio-JVM-SNR-006- cuyo asunto es SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN (CRONOGRAMA DE OBRA - COMPONENTE SST- COMPONENTE SST Y AMBIENTAL- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL) teniendo en cuenta que los tiempos ahí plasmados no se alinean con los plazos de finalización del contrato, lo que pone en riesgo su cumplimiento.

Siguiendo con la trazabilidad se realizó la solicitud de manera urgente la revisión y ajuste de los tiempos de inicio para cada frente de trabajo. Además, sugerimos que se inicie simultáneamente en cada casa ORIP. También requerimos un desglose detallado por frente de cada actividad, con el objetivo de facilitar un mejor control sobre cada acción. Manifestamos en nuestro comunicado que, si no se realizan los ajustes necesarios en la programación y se incurre en incumplimientos de las obligaciones contractuales, así como en la falta de culminación de las actividades operativas en cada sede, la firma contratista estará sujeta a las sanciones estipuladas en el contrato.

Por otro lado, se solicita en el mismo oficio la subsanación de los componentes SST Y AMBIENTAL enumerados de la siguiente forma:

1. 1.En el Ítem 4 del PMA deben incluir el componente abiótico en el análisis
2. Revisión del marco legal: Se debe revisar y actualizar el marco normativo vigente, eliminando las normativas derogadas que puedan haber sido incluidas erróneamente.
3. Metodología de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales: Es necesario incluir la metodología empleada para el diseño de la matriz, detallando las variables consideradas en dicha metodología. Se recomienda el uso de metodologías reconocidas en el campo, tales como las de Arboleda y Conesa Fernández o la que considere pertinente.
4. Actividades contractuales para seguimiento: Se debe incorporar un desglose de las actividades contractuales específicas que permitan el seguimiento de los aspectos e impactos ambientales identificados en la matriz.
5. Revisión de fechas de vigencia: Es necesario revisar y corregir las fechas de vigencia del documento; Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, ya que se presentan dos fechas de vencimiento contradictorias en el encabezado, una correspondiente a marzo de 2025 y otra a agosto de 2024. Se debe unificar la fecha correcta y garantizar que esté alineada con la normativa vigente.
6. Actualización de normatividad en el Manual del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: En la sección de Definiciones del Manual, se hace referencia a normativas que han sido derogadas, como la NTC-OHSAS 18001:2007, la cual fue reemplazada por la NTC ISO 45001. Es necesario actualizar estas referencias para asegurar que el

documento esté conforme con la normativa actual y evitar posibles confusiones o desactualización.

A partir de las observaciones realizadas, se recibió la subsanación de las hojas de vida el 16 de noviembre de 2024. Sin embargo, no hemos obtenido respuesta favorable respecto a las demás observaciones relacionadas con la programación de obra y los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental.

El 20 de noviembre, la firma contratista envió la programación de obra únicamente para la sede de Roldanillo, pero este documento fue devuelto de inmediato debido a que el archivo no era accesible. Se solicitó que se reenviara la documentación, enfatizando que las programaciones deben ser enviadas de manera conjunta y que las labores operativas deben iniciarse simultáneamente en todas las sedes.

Asimismo, se devolvieron los documentos enviados como "subsanación" para los componentes SST y ambiental, ya que presentaban las mismas observaciones previamente mencionadas. Por esta razón, esta interventoría ha decidido emitir la SEGUNDA ALERTA DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, dada la urgencia de iniciar las actividades operativas en cada sede. Contamos con plazos muy ajustados para lograr una finalización satisfactoria del contrato antes del 31 de diciembre.

Nuevamente, la interventoría evidencia un panorama confuso e incierto para el contrato de obra No.135-00-A-No. 2345 DE 2024, a causa de la omisión en la información y aporte nulo de documentación soporte que la firma EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA ha tenido para con la interventoría, impidiendo así, informar oportunamente a la entidad SUPERNOTARIADO Y REGISTRO del estado del proyecto, así como la limitación de poder iniciar con las actividades operativas en todas las SEDES y así contribuir con el cumplimiento del objeto contractual.

A la fecha se han remitido al contratista de obra los comunicados los comunicados Oficio-JVM-SNR-001-DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES. con fecha del 5 de noviembre y Oficio-JVM-SNR- 002- ALERTA #1 DE INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES. del 12 de noviembre de 2024, alertando de las afectaciones que trae la omisión de dicha documentación, asimismo, la interventoría ha otorgados plazos de carácter perentorio, para las respectivas respuestas del contratista de obra y, nuevamente de manera tardía, la firma EIDELCA da contestaciones parciales y de manera insatisfactoria, por lo que, una vez más, enviamos SEGUNDA ALERTA DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES donde se ha visto nuevamente un incumplimiento en este requerimiento por parte del contratista de obra, además de evidenciar un atraso en la obra NO JUSTIFICADO, manteniéndose la preocupación frente al estado de la obra y presuntamente el incumplimiento total del objeto contractual del contrato.

Teniendo en cuenta el atraso que la firma EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA presenta, en calidad de contratista de obra, no se manifestado de la

manera adecuada frente al estado del contrato de obra No. 2345 DE 2024 y no ha atendido los requerimientos en los que la firma interventora JVM INGENIERÍA SAS ha sido reiterativa, otorgando un panorama para la entidad SUPERNOTARIADO Y REGISTRO la posibilidad de analizar y gestionar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento al objeto contractual. Se evidencia un posible incumplimiento al contrato.

En uso de nuestras obligaciones contractuales, las cuales contemplan recomendar a la Entidad contratante la aplicación del proceso de SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE MULTAS, enmarcado dentro del procedimiento establecido en el Art. 86 de la Ley 1474 de 2011, de tal manera se le exige a la firma constructora tomar de manera inmediata acciones concretas y dar respuesta de manera clara y completa a los requerimientos que se les ha solicitado.

Como resultado de lo anterior se convoca a la firma contratista a comparecer y realizar descargos de las omisiones de la información correspondiente a la DOCUMENTACION PREVIA AL INCIO DE ACTIVIDADES, mediante una reunión virtual vía teams citada por La SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO el pasado 27 de noviembre del 2024 para un seguimiento preventivo al **CONTRATO DE OBRA NO. 2345 DE 2024** donde asisten todas las partes interesadas obra, interventoría y supervisión, sin embargo, fue necesario suspender dicho encuentro, teniendo en cuenta que por parte de la firma contratista no asistió el representante legal o aun personal contractual que se encargara de la toma de decisiones para la respectiva entrega de la documentación faltante, por tal motivo se cita para el día 28 de noviembre de 2024 para darle continuación a la reunión y se solicita la presencia del representante legal de la firma contratista, o en su defecto un poder que permita que la toma de decisiones sea efectiva.

Se lleva a cabo la continuación de la reunión de seguimiento preventivo el día 28 de noviembre a las 9:00 am se realizan un listado de compromisos por parte de la firma contratista con el fin de subsanar las afectaciones que estaban pendientes. Esta interventoría recibe para revisión la siguiente documentación:

Pólizas
Informes Semanales
Programaciones de obra
Subsanaciones del área SST Y AMBIENTAL.

REGIÓN PACIFICO				
ORIP	**PROG. OCTUBRE**	**EJECUTADO OCTUBRE**	**PROG. ACUMULADO**	**EJECUTADO ACUMULADO**
SANTANDER DE QUILICHAO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
QUIBDO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LA CRUZ	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IPIALES	0,00%	39,68%	0,00%	39,68%

ROLDANILLO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LETICIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PUERTO LOPEZ	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Relación de informes semanales

Interventoría reportó y entregó a la supervisión los informes semanales de la ejecución correspondiente al periodo que comprende este informe mensual de interventoría, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas en el **Contrato de interventoría No 2367-2024;** los informes se adjuntan como anexo.

SEMANAL N°	PERIODO
01	**Del 28 de Octubre hasta el 03 de Noviembre del 2024.**
02	**Del 04 de Noviembre hasta el 10 de Noviembre del 2024.**
03	**Del 11 de Noviembre hasta el 17 de Noviembre del 2024.**
04	**Del 18 de Noviembre hasta el 24 de Noviembre del 2024.**

Durante esta semana, la interventoría únicamente reporta el seguimiento a la recolección de la documentación

Relación climática

Durante el periodo que comprende al informe mensual de interventoría N°01, esta interventoría NO reporta control del tiempo teniendo en cuenta que a la fecha no se han iniciado las actividades operativas para cada una de las ORIP.

Relación de Certificados de calidad de materiales

Durante el periodo que comprende al informe mensual de interventoría N°01, esta interventoría NO reporta Certificados de calidad de materiales teniendo en cuenta que a la fecha no se han iniciado las actividades operativas para cada una de las ORIP.

Revisión de especificaciones técnicas contractuales

Durante el periodo que comprende al informe mensual de interventoría N°01, esta interventoría NO reporta especificaciones técnicas contractuales teniendo en cuenta que a la fecha no se han iniciado las actividades operativas para cada una de las ORIP.

Control de personal

PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA JVM INGENIERIA S.A.S BIC				
No.	CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	CÉDULA
1	**JVM INGENIERIA S.A.S BIC**	Fabian Miguel Rada Segura	Director de Interventoría	15.030.184
2		Luis David Sánchez Villegas	Residente de Interventoría	1.102.120.212
3		Carmen Cecilia Contreras Suarez	Residente de Interventoría	45.561.087
4		Juan David Suarez Hoyos	Inspector de Interventoría	1.067.949.365
5		Javier Alfonso Monterrosa Mercado	Residente de Interventoría	1.100.250.938

CONTRATISTA DE OBRA EIDELCA				
No.	CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	MATRICULA PROFESIONAL
1	**EIDELCA**	Luis Enrique Oyola Quintero	Director de obra	1320201418BLV
2		Dilson Jesús Pineda Morales	Residente de Obra	A13202000-85434457
3		Carlos Alberto Bulla Sáenz	Residente de Obra	13202-363757 BLV

Relación de comités de obra y/o visitas de obra

Durante el periodo que comprende a este informe mensual N°01 de interventoría (28 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2024) se realizaron comités de seguimiento virtual con la participación de todas las partes involucradas al proyecto. Por medio de los comités, esta interventoría reporta la actualizacion y contextualiza a todas las partes sobre el estado actual de cada una de las oficinas, como también se exponen las problemáticas que se tienen y la posible solución de cada una de estas. A continuación se relacionan los comités de seguimiento virtual realizados durante este periodo:

ACTAS DE COMITÉS	FECHA
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	07/11/2024
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	16/11/2024

Relación de APUs ítems no previsto complementario

Para el presente periodo no se relacionan ítems NO previstos.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Porcentaje de tiempo transcurrido del contrato

TIEMPO DE EJECUCIÓN (DÍAS)	TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)	TIEMPO TRANSCURRIDO (%)
65	34	00,00

3.2 Relación de correspondencia enviada y recibida

A continuación, se relacionan las comunicaciones remitidas y recibidas entre interventoría y las demás partes involucradas en el proyecto (Contratista, ORIP y La Superintendencia de Notariado & Registro); durante el periodo que comprende al presente informe mensual de interventoría N°1 (28 de octubre y el 30 de noviembre de 2024), como anexo se podrá evidenciar la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

Relación de correspondencia:
Correspondencia Recibida:

FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	OFICIO	ASUNTO
1/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	ENTREGA DE FORMATOS ENTIDAD
6/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	CITACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO
13/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 001	DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES
14/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 002	ASISTENCIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO
16/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 003	SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO MÍNIMO
16/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE POLIZAS
19/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	CITACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO
20/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 005	SUBSANACIÓN PMA, SG-SST Y PROGRAMACIÓN ROLDANILLO
20/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 006	ASISTENCIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO
20/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 004	SOLICITUD DE INGRESO SEDE ROLDANILLO
22/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	PROGRAMACION DE OBRA ROLDANILLO
26/11/2024	SEGUROS MUNDIAL	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	NOTIFICACIÓN INCUMPLIMIENTO CONTRATO SUPERNOTARIADO 2367 DE 2024 \| PÓLIZA CSC-100049002
26/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 2345 DE 2024
27/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA
28/11/2024	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	CONTINUACION DE REUNION DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 2345 DE 2024
28/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	INFORMES SEMANALES 1,2,3 Y 4
28/11/2024	EIDELCA	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	OFICIO NO. 007	PROGRAMACIONES DE OBRA
29/11/2024	SEGUROS DEL ESTADO	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	CORREO	RV: SOLICITUD DE DESCARGOS DE LOS APREMIOS 1 Y 2 CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR LA FIRMA CONTRATISTA EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA.

Correspondencia Enviada:

FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	OFICIO	ASUNTO
1/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	CORREO	REENVIO DE ACTAS DE INICIO

5/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-001	DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES. FORMATOS ENTIDAD SNR.
12/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-002	ALERTA DE INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
13/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	ZP- OFICIO-JVM-SNR-003- 2367	REENVIO DE HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA
14/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-004	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE – HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA
14/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	CORREO	CITACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO
15/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	CORREO	INFORMES SEMANALES INTERVENTORIA
16/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	CORREO	GRABACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO
16/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-005	AVAL A LAS HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA.
17/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-006	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
20/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-007	SEGUNDA ALERTA DE INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
21/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-008	OBSERVACIONES A LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÁREA SST.
25/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	ZP- OFICIO-JVM-SNR-009- 2367	SOLICITUD DE INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA
27/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	ZP- OFICIO-JVM-SNR-010- 2367	RESPUESTA A CORREO ENVIADO POR LA ASEGURADORA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:26 PM.
27/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	EIDELCA	ZP- OFICIO-JVM-SNR-012- 2367	OBSERVACIONES CRONOGRAMA DE OBRA SEDE ROLDANILLO. FORMATO DE INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS
27/11/2024	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	ZP- OFICIO-JVM-SNR-011- 2367	SOLICITUD DE DESCARGOS DE LOS APREMIOS 1 Y 2 CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR LA FIRMA CONTRATISTA EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA.

4. ASPECTOS FINANCIEROS, CONTROL DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN

4.1 Programación financiera, Programado vs ejecutado

A continuación, se relaciona el programado financiero vs ejecutado financiero del mes de octubre y acumulado del proyecto, en la región pacífica:

REGIÓN PACIFICA				
ORIP	PROG. FINANCIERO OCTUBRE	EJECUTADO FINANCIERO OCTUBRE	PROG. FINANCIERO ACUMULADO	EJECUTADO FINANCIERO ACUMULADO
SANTANDER DE QUILICHAO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
BOLIVAR	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
QUIBDO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
LA CRUZ	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
IPIALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
LETICIA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PUERTO LOPEZ	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

4.2 Relación de pagos realizados

Para el presente informe mensual de interventoría N°1 con fecha de corte 28 de octubre y el 30 de noviembre de 2024, esta interventoría no ha recibido acta de cobro parcial de la firma contratista **EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA NIT** para las actividades ejecutadas y aprobadas por esta interventoría en cada una de las sedes correspondientes a la agrupación 4 del contrato de obra 2345 de 2024. Las actas de cobro parcial se relacionaran en el periodo que comprenda al informe mensual.

4.3 Equilibrio Económico o Financiero del contrato de obra

Hasta la fecha de corte del presente informe mensual de interventoría N°1, el contrato de obra 2345 de 2024; cuenta con estabilidad y/o equilibrio económico, ya que el presupuesto estipulado para cada uno de las sedes (ORIP) está disponible. Durante las visitas preliminares del mes de octubre de 2024 se realizó acta de mayores y menores cantidades de obra en cada frente, sin alterar el presupuesto definido para cada una de sedes a intervenir. Hasta la fecha no se ha realizado pago de actas parciales a la firma contratista **EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA: EIDELCA NIT**

4.4 Relación de Actas de mayores y menores cantidades

Durante el periodo del informe mensual de interventoría de noviembre de 2024 se realizaron actas de mayores y menores para cada una de las sedes (ORIP) a intervenir; las cuales se realizaron en conjunto (Contratista, Interventoría, Registrador y Supervisor de la entidad – SNR), estas actas se podrán evidenciar mediante anexos. Para el periodo del presente informe mensual, se ha realizado balance de obra en los frentes que lo ha requerido, por lo cual se adjuntaran balances de obra de las sedes que se han balanceado en este periodo.

4.5 Relación de actas de recibo parcial y/o final

Hasta la fecha de corte del presente informe mensual de interventoría N°1, esta interventoría no ha recibido ninguna de las 8 sedes (Parcial o total) que se están interviniendo en la agrupación 4 del contrato de obra 2345 de 2024. Las actas de recibo parcial o total se relacionarán en el informe mensual correspondiente al periodo en que se reciba parcial o total la ORIP.

5. ASPECTOS LEGALES

5.1 Actualización del estado de las pólizas

A continuación, se relacionan las pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de las entidades estatales y las pólizas de responsabilidad civil extracontractual para el contrato de obra **2345 de 2024** y el contrato de interventoría **2367-2024.** Es de anotar que, durante el presente periodo que comprende al informe mensual de interventoría N°1 no se han realizado modificaciones contractuales, por lo cual se relacionan las pólizas sin actualización.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA - ACTA DE INICIO

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
75-40-101052921	SEGUROS DEL ESTADO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	18/10/2024 a 31/12/2024	$ 260,000,000.00	26 DE NOVIEMRE DE 2024
75-40-101052921	SEGUROS DEL ESTADO	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	18/10/2024 a 31/12/2024	$260,000,000.00	26 DE NOVIEMRE DE 2024

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
75-44-101139465	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/10/2024 a 05/01/2025	$ 22.121.011,00	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

6. ASPECTOS AMBIENTALES

COMPONENTE AMBIENTAL:

El Contratista EIDELCA, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, presentó a esta interventoría el Plan de Manejo Ambiental y la Matriz de Impactos Ambientales correspondientes. Dichos documentos fueron sometidos a revisión por parte de esta interventoría, quien emitió varias observaciones, En este momento, nos encontramos a la espera de que el Contratista subsane dichas observaciones, a fin de poder dar un seguimiento adecuado a los aspectos incluidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Las actividades y medidas propuestas en el PMA serán supervisadas y verificadas por esta interventoría, con el objetivo de garantizar una correcta gestión ambiental, así como una adecuada disposición de los residuos de construcción y demolición, incluidos los residuos peligrosos. De igual manera, se velará por el cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a la disposición final de estos residuos.

COMPONENTE SST:

Durante el periodo cubierto por el presente informe, la firma contratista **EIDELCA** presentó a esta interventoría el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PG-SST) para su aprobación. Sin embargo, dicho documento fue objeto de observaciones, lo que ha impedido su aprobación definitiva. Para el corte del presente informe nos encontramos a la espera de que el contratista realice las subsanaciones pertinentes.

7. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- El día 28 de octubre de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C, se reunieron BAYARDO BUSTOS LINARES en su calidad de supervisor del contrato y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE en su calidad de contratista (Interventoría), con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato de interventoría No. 2367 de 2024**. Del mismo modo, se reunieron **DINATERESA LEÓN PEROZA** en su calidad de contratista de obra y **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** en su calidad de Interventor, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato de obra No. 2345 de 2024**.
- Durante el periodo que comprende a este informe mensual de interventoría N°1, Se sugirió a la entidad **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** iniciar un proceso de incumplimiento a la firma contratista teniendo en cuenta que no se han iniciado las actividades operativas en las sedes que se van a intervenir. Esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, realiza el seguimiento técnico, administrativo, legal, financiero, control de costos y programaciones aprobadas por esta interventoría. El seguimiento realizado por esta interventoría durante el periodo de 28 octubre de 2024 al 30 de noviembre, se encuentra consignado en el presente informe mensual de interventoría N°1.
- En este periodo que comprende al informe mensual N°01 de interventoría, se tiene un avance negativo en todas las oficinas que se pretenden intervenir.

ANEXOS:

ANEXO N°01. Informes semanales
ANEXO N°02. Registro fotográfico
ANEXO N°03. Actas de comités y/o visitas
ANEXO N°04. Correspondencia enviada
ANEXO N°05. Correspondencia recibida
ANEXO N°06. Programación de obra
ANEXO N°07. Flujo de caja
ANEXO N°08. Actas de mayores y menores cantidades
ANEXO N°09. Constancia de cumplimiento y acreditación de pagos de seguridad social integral y pagos parafiscales del contratista de obra

Sin otro particular, cordialmente.

FABIAN RADA SEGURA
Director de Interventoría

Elaboró: OBD
Revisó: FRS